XIX-1 C-237

Actas de la Sociedad

1776

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ BERTOMNIA TELLUS

Sesion ord.ª 13 Enero 1886.

Abierta la sesion presidida por el Exmo Sr. Conde de Almodovar y con asistencia de los Sres. anotados al margen se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior y de la extraordinaria de 30 de Diciembre último.

La Sociedad quedó enterada de un oficio del Sr. Alcalde dando las gracias á esta Corporacion por haber cooperado al llamamiento en la última epidemia colérica; y de otro oficio del nuevo Director de la Economica de Teruel participando su toma de posesion del cargo y ofreciendose á esta Sociedad para todo cuanto tienda al desarrollo de los intereses morales y materiales del Pais

El Exmo. Sr. Presidente manifestó que se habia contestado á este ultimo oficio haciendo iguales ofrecimientos.

A comunicacion de D. Francisco Moreno Campo y otra de D. Juan Antonio Oliver renunciando respectivamente el

cargo de Presidente de la Sec-
cion de Industria y el de Se-
cretario de la de Ciencias
Sociales el primero por ha-
sido elegido para otros
cargos en esta Sociedad
y el segundo con motivo
de sus ocupaciones, se
acordó pasar dichas re-
nuncias á las correspon-
dientes secciones para
que acuerden lo que
estimen oportuno.

El Sr. Bibliotecario D. Jose
Vives hizo entrega de un
Bosquejo biografico de D. Bel-
tran de la Cueva primer Duque
de Alburquerque escrito por
D. Antonio Rodriguez Villa
y de un folleto titulado "Des-
cripcion de Madrid compues-
ta á fines del siglo XVI en exa-
metros latinos por Enrique
Cock y publicado por el mis-
mo Sr. Rodriguez Villa y
~~A. Morel Patio~~ remitidos ~~con~~
~~destino á~~ como regalo á
esta Corporacion; acordan-
dose pasaran á la Biblio-
teca y se dieran las gracias
al remitente.

Y se levantó la sesion

Sesión ord.ª 27 Enero 1884

Abierta la sesión y presidida por el Director Sr. D Joaquín Reig y García y con asistencia de los Sres. del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 13 del corriente mes.

Asimismo quedó enterada la Sociedad de que había sido invitada por la Empresa del Teatro de la Princesa al estreno del problema social en un acto "El Capital y el Trabajo" y por el Ateneo Científico y Literario á la velada en honor del insigne valenciano D. Teodoro Llorente.

El Sr. Director manifestó la pena con que se habían cumplimentado ambas invitaciones.

Acto seguido el Sr. Director dispuso de invitar á los Sres. Socios á proponer cuantos asuntos viesen por conveniente sobre asuntos de la incumbencia de la Corporación, hizo pre

sente, que se estaba gestionan-
do con interes la ~~instala~~
adquisicion de ~~un~~ local
en el que ~~pudiera~~ pueda insta-
larse esta de una mane-
ra definitiva y que no
sea obstáculo á la mar-
cha de los trabajos; pero
aun á pesar de las ma-
las condiciones de casa
en que la Sociedad se
encuentra, se veia en el
caso de estimular á las
distintas Secciones con
el objeto de que impul-
saran sus asuntos; y
dirigiéndose especialmen-
te á las de Agricultura,
Ciencias Sociales, Cien-
cias naturales y Comercio,
les insinuó una cues-
tion de vital impor-
tancia para el País,
y cuyo estudio es digno
~~y debe ocupar~~ de que ocupe la acti-
vidad de las mismas.
Se refiere á la Crisis por que atra-
viesa la Agricultura lo
cual reclama que ~~se~~ ponga
termino á la viciosa

organización que hoy tiene el cultivo en las distintas producciones; y afectando como afecta ~~esta crisis~~ un carácter esencial, necesariamente la solución no puede ser otra que una revolución en el cultivo; debiendo ~~encaminar á este~~ ser este el objetivo que la Sociedad debe perseguir en el estudio del ~~este~~ problema.

La Sociedad aprobó la moción del Sr. Director y acordó se nombre una Comisión especial compuesta de Sres Socios pertenecientes á las cuatro Secciones indicadas á fin ~~para~~ de que informen á la misma acerca de la mejor manera de resolver la crisis agrícola, estudiando este problema en todo su conjunto.

Otro asunto expuso también el Sr. Director para estudio de la Sociedad ~~relativo~~

á los gremios; pero no considerándolos solamente como medio del subsidio ó para entenderse con el Estado en el pago de la Contribucion industrial, sino bajo el aspecto de la reaparicion de las antiguas Corporaciones gremiales haciéndolas beneficiosas á la Industria y á las Artes.

La Sociedad aprobó esta segunda propision acordando se lleve adelante su estudio en la forma manifestada por las Secciones de Ciencias, sociales é Industria. Se levantó la sesion

Sesion ordª 10 Febº 1886

Sres
Director
Albors (D. Carlos)
Machi D.S.
Covarrubias
Oliver
Martinez Vallejo
Moreno Campo
Machi D.S.
Cirujeda
Secretario

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los Sres del margen, se leyó y Aprobó el acta de la anterior

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 27 de Enero ultimo

Asimismo quedó enterada la Sociedad de una comunicacion del socio numerario Sr. D. Balbino Andreu aceptando el nombramiento de Representante de ~~esta Sa~~ la misma en la Caja de Ahorros y dando las gracias por la distincion que ha merecido

A un oficio de la Seccion de Industria participando que ha sido elegido para la prendencia durante el presente año á D. José S. Camaña se acordo expedirle el respectivo nombramiento

~~Y se levantó la sesion~~

El Sr. Director interpretando

Los Pinos y aceites
Revista del Instº agrícola Catalan
de S. Andres

los deseos manifestados por algunos Sres socios hizo presente la necesidad de dejar la casa que interinamente ocupa la Sociedad, ~~puesto que~~ añadió que se le habian hecho proposiciones para el arriendo de un nuevo local en la plaza del Almudin hoy San Luis Beltran; que habia comisionado para verla al arquitecto Sr. Camaña y considerandola este capaz para la instalacion de la Sociedad consultaba á la Junta su parecer. &

Se acordó que ~~la Junta de Gobierno se~~ el Sr. Director se enterara de las condiciones de dicha casa y resolviera la Junta de Gobierno lo que tuviera por conveniente

Y se levantó la sesion

Sesion ord.ª 24 Feb.º 1886

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del márgen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en sesion de 27 de Enero último.

Asimismo se entero á la Sociedad del oficio dirigido á las secciones de Agricultura, Ciencias sociales, Ciencias naturales y Comercio invitándolas á que nombren comisiones de su seno que unidas estudien la grave crisis porque atraviesa la Agricultura é informen á la Sociedad cuanto tengan por conveniente ~~proponiendo para~~ acerca de la solucion del problema.

Y dada cuenta á seguida de que la seccion de Comercio habia nombrado para dicho objeto á los Sres. D. José Zapater, D. José N. Rubert y D. An-

tonio Devesa; la de Ciencias Naturales á los Sres D. German Rodriguez, D. Jose J. Camaña y D. Gregorio Lleo, y la de Agricultura á los Sres D. Manuel Sanz Bremon D. Pedro J. Najer, D. Antonio Baldoví y D. Francisco Pons, se acordó esperar á que la Seccion de Ciencias Sociales participe los nombramientos para acordar la marcha que haya de imprimirse á este asunto.

Dada cuenta de un B. L. M. del Sr. Secretario, ~~acompañando tres ejemplares de~~ de la Sociedad Economica de Granada acompañando tres ejemplares de los trabajos publicados por dicha Sociedad, con destino á la biblioteca de esta, se acordó acusar recibo dando las gracias

Asimismo se dió cuenta de haberse recibido el pri

mer número de la Gaceta
Sud Americana remitida
por el Sr. Consul de Costa Rica
y de acordó pasarla al Sr.
Bibliotecario á fin de que
proponga lo que tenga
por conveniente acerca de
la numeración

El Sr. Director hizo presente
que la Sociedad encontrando ca
sa en donde instalar la So
ciedad de una manera
definitiva por sus condicio
nes de capacidad y fondo
en la plaza de San Luis
Beltran y cuyo alquiler
anual era de 14.000 reales,
que habia pasado á tratar
una comision de señores
de la Junta de Gobierno acom
pañada de los empleados
Sr. Martorell, Carranza y
Belda habiendo emitido la
informe favorable. La
Sociedad acordó ratificar
la autorizacion concedida
dada al Sr. Director acerca
de este punto estendiendola
para que pueda llevarse á
efecto el contrato de ar
rendamiento

Y se levantó la sesion

Sesión ordinaria 10 Marzo 1886

Director
C. Almodovar
Puig
Moreno Campos
Llopis
Giner
Machi
Valls
Serra

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Puig y García y con asistencia de los Sres del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 24 de Febrero último.

Quedó propuesto socio numerario D. Enrique Dau y Navarro Abogado.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA TELLUS

Sesión extraord.ª 17 Marzo 1886.

Sres,
Atard D. M.
Oliag D. V.
Alafont
Atard D. E.
Martinez Vallejo
Espinos
Daú D. P.
Moret
Puig
Colomina D. J.
Burriel
Ferrer Matutano
Boira
Guzman
Valier D. J. Bt.
Pastor D. A. M.ª
Olorioz
Orellana
Gadea D. E.
Llorca
Miracle
Zapater
Rodriguez D. V.
Oliver
Conejos
Llorente D. J.
Ramon D. J.
Masana
Calvo D. J.
Ferrer Bique
Ibañez de Lar
Vives Aspiroz
Llopis
Calvo D. M.

Abierta la sesión á las seis de la tarde bajo la presidencia del Director Sr. D. Juan Reig y García, y con asistencia de los Sres. del margen, actuando como Secretario el infrascrito, Vice-Secretario de la Comisión de Parvulos á quien corresponde por ausencia de los Sres. Atanales, se dió lectura á los art.os 1.º 3.º 11. 12. 14 y 17 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, los art.os 20 y 21 del Reglamento de la Sociedad, el anuncio de la convocatoria, el Real Decreto de 8 del corriente mes y la lista de los Señores socios que tienen derecho á tomar parte en la elección.

~~Acto continuo~~ seguidamente el Sr. Presidente anunció que se iba á proceder á la votación de siete Compromisarios para elegir un Senador; en cuyo acto el Sr. Zarranz pidió la palabra para una cuestión de orden, y concedida que le fué, manifestó que dado el corto tiempo que había mediado entre la convocatoria y la celebración de la junta á la cual en mi

Fourrat D.J.
Rodriguez C.D.R.
Diez de Ribera
Vives Cicar
Tasso

nera alguna atribuia ~~mala~~ intencion ~~fe~~ porque ademas de la lealtad que á la presidencia caracteriza, se hacia cargo de las atendibles razones que habrian impedido disponerlo en otra forma, era procedente y proponia se nombrara una Comision nominadora en la que figuraran elementos de todas las fracciones, y con esto, á la vez que se conseguiria acuerdo y conciencia en la votacion podrian cumplirse las aspiraciones de todos.

El Sr. Presidente expuso en sentidas frases su profundo agradecimiento al Sr. Zarranz por las afirmaciones que acababa de hacer con respecto á la buena fe y perfecta lealtad habidas en la convocatoria; dijo que si ~~la tranquilidad legal~~, las formalidades de la ley quedaban cumplidas y no tranquilizaba su conciencia legal, sin genero de duda, ~~con~~ respecto á otro orden de consideraciones aseguraba solemnemente que ninguna doblez, ninguna mira política la habia ~~bien precedido~~ inspirado, ~~la Junta de Gobierno ningun concilia~~

~~bulo habia reunido, está ajena á todo pensamiento político~~ y solamente deseaba que tal palabra no tenga resonancia en el recinto social, que hondas heridas se habian abierto y en interes de todos estaba el ~~que se consiga~~ cicatrizarlas.

En cuanto á la proposicion presentada hizo presente que de admitirse se modificaba el derecho electoral concedido ~~por la ley~~ á la Sociedad; puesto que al tenerlo para nombrar Compromisarios que elijan un Senador, lleva á cabo una eleccion de segundo grado, y desde el momento que se limite á designar ~~designe previamente~~ una Comision nominadora que proponga los Compromisarios la eleccion que verifica desciende á ser de grado tercero; pero á pesar de ello por su parte no se apartaria del acuerdo que recayera.

Los Sres Atard (D. E.) y Campló dieron tambien algunas esplicaciones sobre ~~[illegible]~~ la proposicion y el Sr. Zarranz convino en retirarla.

El Sr. Presidente declaró abierta la votacion en la que tomaron parte los 39 señores anotados al margen; y preguntado por

tres veces si quedaba algun Señor por votar, el Sr. Presidente declaró cerrada la votacion y anunció que se iba á proceder al escrutinio.

Verificado este resulto haber obtenido votos

| | |
|---|---|
| D. Miguel Tasso y Chiva | 37 votos |
| D. Luis Ibañez de Lara y Escoto | 38 " |
| D. Teodoro Llorente y Olivares | 38 " |
| D. Pablo Orellana y Rincon | 38 " |
| D. Zacarias Jimenez Valero | 38 " |
| D. Pascual Gonzalez y Alegre | 38 " |
| D. Jose Barbera y Falco | 37 " |
| Sr. Marques de Colomina | 1 " |
| D. Ramon Martinez Vallejo | 1 " |

Procedióse al recuento de las papeletas y resultaron iguales en numero al de votantes

Siendo trescientos treinta y siete los señores comprendidos en la lista de socios que tienen derecho á tomar parte en la eleccion, segun el parrafo 2º del artº 12 de la ley electoral del Senado y correspondiendo en consecuencia nombrar siete compromisarios con arreglo á lo preceptuado en el artº 1º de dicha ley fueron proclamados los siete señores que han obtenido mas votos

Y se levantó la sesion

Sesion ord.ª 24 Marzo 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyéron y aprobaron las actas de la sesion anterior y ~~la~~ de ~~eleccion de~~ la estraordinaria de 17 del actual sobre eleccion de Compromisarios.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 10 del corriente mes.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Seccion de Ciencias Sociales participando que habian sido nombrados en representacion de la misma los Sres D. Facundo Burriel, D. Eduardo Gadea y D. Juan Ant.º Oliver para que formen parte de la Comision que ha de estudiar la crisis agrícola, se acordó unirlo á los antecedentes sobre ~~este~~ el asunto, al que la mesa se encarga de dar el curso que crea conveniente.

Quedó enterada la Socie

dad de las comunicaciones
de los Sres. D. Pablo Orella-
na, D. Miguel Tasso y
D. Jose Barbera aceptan
del cargo de Compro-
misarios.

Se acordó que las cuen-
tas juradas del año ul-
timo presentadas por
Sr. Tesorero quedaran so-
bre la mesa para dis-
cutirse en la Sesion proxi-
ma.

Fué votado y admitido
por unanimidad Don
Enrique Barry Navarro,
Abogado.

Y se levantó la Sesion

Sesión ord.ª 7 Abril 1886

Abierta la sesion presidida por el Vice-Director 1.º Sr. D. José Franzo y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en el dia 24 del Marzo ultimo.

Puestas á ~~votacion~~ discusion las cuentas sociales del año ultimo presentadas por el Sr. Tesorero y que en la sesion anterior quedaron sobre la mesa no se hizo á las mismas objecion alguna y ~~queda~~ se aprobaron definitivamente

Quedó propuesto socio numerario D. Manuel Martí y Sanchis Doctor en Ciencias y en Medicina y Cirujia

Y se levantó la sesion

Sesión ordª de 28 Abril de 1886

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en el día siete del corriente mes.

El Sr. Director hizo presente que acompañado del Sr. Secretario general de la Sociedad ~~se~~ habían visitado al Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda Senador electo por las Sociedades Económicas de este Distrito entregándole el acta que ha de servirle de credencial en el Senado.

Se dió cuenta de una circular de la Económica Matritense invitando á esta á que concurra á la asamblea que tiene convocada para el día 30 de Mayo próximo con el fin de discutir varios temas, que la invitación se expresan importantes ~~de importancia~~ para

esta clase de Sociedades

El Sr. Director hizo presente que llevaba cuenta de concurrir si sus ocupaciones se lo permitian pero que convenia se nombrase una Comision que llevase la voz de esta Sociedad en dicho Congreso proponiendo desde luego que formase parte de aquella el Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda. La Sociedad acordo quedara autorizada la mesa para el nombramiento de la Comision

El Sr. Director manifesto que entre los temas que debian discutirse figuraba uno que ponia en cuestion la conveniencia ó inconveniencia del ejercicio por las Sociedades economicas del derecho á elegir Senador acerca de cuyo punto deseaba conocer la opinion de la ~~ta~~ Sociedad, puesto que concurrian diversidad de opiniones

El Sr. Ibañez de Lara hizo

mo de la palabra demostrando la conveniencia de que las Sociedades economicas continuen en el ejercicio de aquel derecho si bien consideraba deficiente la ley que regula la eleccion. La Sociedad acordó ~~la conformidad con lo expuesto por el Sr. Ibañez de Lara~~ el mantenimiento del indicado derecho pero considerando deficiente y poco garantizador el procedimiento que regula su ejercicio.

Se dió cuenta de ~~Quedó acordado pasar á la Seccion de Comercio~~ una circular recibida del Circulo La Union Mercantil de Madrid convocando un Congreso para el dia 16 de Mayo proximo, é invitando á esta Sociedad á que contribuya al mejor exito de dicha asamblea; y se acordó pasar dicha circular á la Seccion de Comercio á fin de que estimule la concurrencia entre las personas interesadas. ~~y que~~

Quedó nombrado socio numerario D. Manuel Martí y Sanchis Doctor en Ciencias y en Medicina

Y se levantó la sesion

Sesión Ordª 12 Mayo 1886

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 28 de Abril último.

Dióse cuenta de un oficio del Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia acusando recibo de la documentación referente á la elección de Senador, y se acordó unirlo á los antecedentes respectivos de la elección.

El Sr. Director manifestó que no obstante haber entregado al Exmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda el oficio de formula acompañandole el acta de la elección de Senador que ha de servirle de credencial segun previene la ley, consideró luego interpretar

bien y fielmente los sentimientos de las Corporaciones electoras y en especial los de esta, dirigiendo á dicho Exmo Sr. una comunicacion concebida en los terminos que la junta general iba á oir.

Se dió lectura por el infrascrito Secretario á dicha comunicacion y á la de contestacion del Exmo. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda; y la Sociedad acordó constaran integras en la presente acta ambas comunicaciones, cuyo tenor literal es como sigue: "Exmo Sr. = Aunque en oficio que se reduce á la acostumbrada formula, acompaño á V. E. su credencial de Senador elegido por las Sociedades Economicas de la region valenciana siento necesidad de dirigirle otra comunicacion en que puedan tener cabida manifestaciones impropias de aquel oficio = He de espresar ante todo á V. E. ~~que en~~ la extraordinaria sa-

de esta Sociedad = Dios guarde á V. S. muchos años = Valencia 11 de Mayo de 1886. = Antonio Rodriguez de Cepeda = Sr. Director de la Sociedad Economica de Amigos del País.

El Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda pidio la palabra é hizo reiteradas protestas acerca de que en manera alguna habria asistido á la sesion si de antemano hubiera sabido que iba á darse cuenta de las comunicaciones preinsertas, afirmando ademas que nunca espero obtener la honra de representar en el Senado á las Sociedades economicas de la Region valenciana; y que de la propia modo que cuando le cupo ~~la honra de ser~~ el honor de ser elegido Director de esta Corporacion mostró tenaz empeño en que no se le eligiera y sin embargo luego acepto ~~el cargo~~ y procuró desempeñar tan distinguido como dificil cargo de la mejor manera que le fué posible, igualmente ~~en~~ la actualidad

al indicarle que se trata-
ba de elegirle Senador ha
mostrado idéntico empe-
ño para que se desistie-
ra de ello; pero al ser
nombrado aceptaba
tan alta representacion
animado de los propósi-
tos de redoblar mas y
mas sus esfuerzos á fin
de que no salgan defrau-
dadas las esperanzas de
las Sociedades electoras;
hizo promesa dicho Exmo
Sr. de asistir á las sesiones
del Senado en las que se
traten asuntos de inte-
res para el pais y que
procuraria rehuir siem-
pre de toda política
concluyendo por dar las
mas espresivas gracias
por la inmerecida hon-
ra con que la Sociedad
le habia distinguido

El Sr. Director contes-
to en breves pero elocuen-
tes frases que en la elec-
cion habia presidido
el mejor acierto tanto
por la identidad de miras

y de propositos que el Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda tiene con la Sociedad como por su brillante paso por la misma durante el largo periodo que tuvo á su cargo la direccion y por otras muchas circunstancias que seria prolijo enumerar. por todo lo cual ~~pacia~~ asegurar y aseguraba que podria haber otros señores tan dignos como él ~~del cargo~~ para el desempeño del cargo que se le habia conferido pero mas no.

Quedo acordado fijar en el tablon de anuncios un ejemplar del programa de la sesion publica que en el proximo mes ha de celebrar la Economica de Granada y que queden los demas ejemplares recibidos sobre la mesa del gabinete de lectura.

Dada cuenta del oficio de la Economica matritense remitiendo un ejemplar del dictamen emitido por la misma acerca de la repoblacion de los mon

tes se acordó pasarlo á la Seccion de Agricultura y acusar el recibo ~~á la Socie-dad remitente~~

El Sr. Director hizo presente á la Sociedad el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en el dia de hoy ~~sobre las 1856 pesetas y 50 centimos y acerca~~ de proponer á la Sociedad que autorice el que se ~~invierta~~ destinen á sufragar los gastos que ocasione la instalacion de la misma en la nueva casa social las 1856 pesetas y 50 centimos entregadas por el Exmo Sr. Marques de Cruilles en concepto de indemnizacion de daños y perjuicios por imposibilidad de cumplir el contrato de arrendamiento de la casa de la calle del Mar. La Sociedad aprobó dicha proposicion

Y se levantó la sesion

tisfaccion que cuantos le conocemos y por tanto le apreciamos hemos sentido al tributarle un homenage debido á sus merecimientos, que si para todos son notorios, para esta Sociedad tienen especial valia, por los servicios que á la misma, y con ella al pais ha prestado V.E. obligandola á la mas viva y duradera gratitud = Por eso solo y porque interpreto fielmente los sentimientos de las Sociedades si aseguro que estas esperan tener en V.E. un celoso defensor de los intereses que representan, sin consideracion alguna á exigencias políticas que con esos intereses esten en desacuerdo, es por lo que las mismas le han elegido Senador, y como me consta que con nuestras patrióticas miras se conforman las de V.E., al felicitarle por la honra que alcanza en nombre de las Sociedades sus electoras le doy las gracias por el sacrificio que acepta = Dios guarde á V.E. muchos años = Valencia 26 de Abril de 1886 = El Director = Juan Reig y Garcia = Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda

Profundamente agradecido al honor que me han dispensado las Sociedades Economicas de la region valenciana al elegirme Senador, honor tanto mas de apreciar, cuanto mas ageno

me hallaba de merecerlo
y por tanto de aspirar á
obtenerlo, solo puedo cor-
responder á él asegurando
que estas sociedades y el país
me hallaran siempre dis-
puesto á continuar pres-
tándoles en adelante cuan-
tos servicios esten á mi al-
cance, con el mismo celo y
desinteres con que hasta ahora
he procurado desempeñar
cuantos me han dispensa-
do la honra de confiarme
Si las sociedades al distin-
guirme con el cargo de Se-
nador se han propuesto,
como V.S. me asegura y fir-
memente creo, hallar un
celoso defensor de los inte-
reses que representan sin
consideracion alguna á
exigencias politicas que
con esos intereses esten en
desacuerdo, pueden abri-
gar la seguridad de que
no quedaran defrauda-
das sus esperanzas, tan
conformes con las convic-
ciones y propositos que
hasta ahora me han di-
rigido en todos mis ac-
tos y muy especialmente
mientras me cupo la hon-
ra de hallarme al frente

Sesión Ordinaria 26 Mayo 1886

Abierta la sesión presidida por el Director S. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los Señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 12 del corriente mes.

Se leyó también la Sociedad un oficio de la Sección de Agricultura participando que en vista de la invitación dirijida á esta Sociedad para que concurra á la Asamblea del Congreso de vinicultores que ha de celebrarse en Madrid en 1º de Junio próximo había acordado estimular á los Cosecheros y extractores de vino á fin de que en representación nuestra concurran á dicha asamblea.

El S. Director hizo presente que dicho acuerdo había quedado incumplido dirigiendo para ello la de invitación á los interesados y nombrando para que representen á esta Sociedad á

los Exmos. Sres. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, D. Jose Soriano Plasent y D. Juan Navarro Reverter; y Sres D. Luis Alberto Reig, D. Jose Franzo, D. Cirilo Amoros, D. Angel Domenech D. Joaquin Izquierdo Vivas, D. Vicente Oliag, D. Pedro Nayer y D. Manuel Sanz Brenon

Por el infrascrito Secretario fueron leidas una Comunicacion del Presidente de la Comision ejecutiva espresada y otra del Sr. Gobernador civil recomendando la asistencia á dicho Congreso

A una circular del Instituto de Fomento del Trabajo nacional remitiendo veinte ejemplares del manifiesto que dirije al pais con motivo de los anuncios del Gobierno sobre la firma de un convenio comercial con Inglaterra y la proroga de los tratados con otras naciones, recomendando se repartan dichos ejemplares entre los socios; se acordó pasarlos á la seccion de Comercio para la distribucion

Se dió cuenta de la instancia elevada por esta Sociedad al Exmo. Sr. Ministro de Estado en suplica de que se

oponga á la reforma proyectada con Francia sobre los derechos de los Alcoholes como perjudicial á los vinos españoles

El Sr. Camaña manifestó que el Exmo Ayuntamiento se proponia llevar á cabo en la próxima feria de Julio una manifestacion del trabajo y ~~estaba~~ en la reunion que de esto se habia tratado se ~~expu~~ ~~so el~~ hizo presente la conveniencia de dirigirse á esta Sociedad en demanda de los datos que fueran útiles para el caso.

El Sr. Director contestó que habia asistido á la espresada reunion ~~como~~ á la que habia sido invitado y que desde luego la Sociedad ponia á disposicion del Exmo Ayuntamiento todos cuantos datos posea sobre el particular.

Pasando á tratar sobre ~~otro asunto de~~ la creacion de las escuelas de Comercio y artes y oficios, el Sr. Director dijo que Valencia estaba en el caso de aspirar á una de ellas porque la educacion tecnica es lo que mas falta hace á nuestros industriales y artesanos, hizo presente que ya en otra

ocasion se habia ocupado de tan importante asunto ~~con motivo de esos~~ al tratar de los restos que quedan de la riqueza pasada de los gremios á los cuales ~~que~~ debiera darse en la actualidad util aplicacion y propuso elevar una instancia al Gobierno para que se establezca en Valencia una de las espresadas escuelas, ~~en pr~~ El Sr. Corzanego dio esplicaciones sobre el particular y la Sociedad acordo lo propuesto por el Sr. Director

Dióse cuenta de haberse recibido un ejemplar del tomo 2º del Censo escolar ~~nacional~~ de 1883 y 84 publicado por el Departamento Nacional de Buenos Aires y se acordo pasarlo á las Bibliotecas Sociales

Y se levantó la Sesion

Sesión ordª 9 Junio 1886.

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores de margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 26 de Mayo último.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de la Liga de Propietarios, invitando en una de ellas á esta ~~Corporación~~ Sociedad á que nombre una Comisión ~~nombre~~ que juntamente con las designadas por la misma y ~~las de otras~~ demás Corporaciones, logren la mayor suma de votos en contra del "libre cambio" concertado con Inglaterra; y en la otra, á la vez, que expone los perjuicios que á la agricultura valenciana ha de producir el tratado con Inglaterra, cita á esta Corporación á que defienda á todo trance, sin miras de partido político sino atendiendo á esencias económicas la protección que todo Gobierno debe á sus administrados y á los intereses de la fortuna nacional.

El Sr. Director hizo presente el procedimiento anómalo que generalmente habian seguido estos asuntos dentro de la Sociedad con motivo de la urgencia que se demandaban y la manera como

habian llegado á la misma; dijo que el dia 4 del actual recibió oficio del Sr. Navarro Reverter otro de los representantes de esta Sociedad en el Congreso de vinicultores, cuyo señor con prevision plausible reclamaba la opinion de esta Sociedad sobre el "Modus vivendi", presumiendo con fundamento que dicha cuestion habia de ponerse sobre el tapete á pesar de no figurar entre los temas ~~[illegible]~~ publicados para la discusion; era necesario contestar inmediatamente y ~~dó tal encargo á la~~ de ello se encargó la seccion de Agricultura evacuando la consulta en el sentido de que el Modus vivendi aun en la parte que se le supone beneficioso para España es ilusorio el favor porque aquí no se elaboran vinos sino mostos y el dia que los elaboremos el beneficio resultará dudoso por las facultades que el Gobierno ingles se reserva.

Del Modus vivendi se trataba en cuanto con los vinos se relaciona, cuando se recibieron las comunicaciones de que se ha dado cuenta y la Direccion vióse en el caso de prescindir nuevamente del Reglamento social recomendando desde

luego á los Sres. Presidentes de las Secciones de Agricultura y de Comercio las reunieran con urgencia; y estas Secciones con un celo á toda prueba han emitido el dictamen que va á leerse.

El Infrascrito Secretario dió lectura al dictamen y la Sociedad acordó urgente su discusion.

El Sr. Pampló pidió la palabra para impugnarlo; sostuvo que el Modus vivendi favorece la produccion vinícola; negó que trajese la ruina de los cereales y consideró exajeradas las quejas de los cosecheros de arroz.

El Sr. Giner si bien apoyó el dictámen lo califico de deficiente en vista de que no se ocupa de los tratados con las demas naciones cuya prolongacion está anunciada; trató de demostrar que de aprobarse el Modus vivendi la cosecha de arroz muere por completo, á la vez que dejará tambien heridas de muerte otras importantes producciones; hizo varias consideraciones sobre el particular y adujo ejemplos practicos en ~~demostr~~ apoyo de su aserto y concluyó ~~pr~~

~~diendo~~ proponiendo la aprobacion del dictamen con el aditamento de que el Gobierno tenga presente al prolongar los demás tratados el aumentar los derechos del arancel á los productos que se importen y que hagan competencia á los de ~~este~~ nuestro pais á fin de que estos adquieran la debida proteccion.

El Sr. Moreno Campo sin oponerse á la adicion propuesta por el Sr. Giner dijo que la Comision se habia ocupado solamente del Modus vivendi porque en el oficio que á las secciones dictaminadoras se habia dirigido nada mas se pedia; dió explicaciones acerca de los motivos que la Comision habia tenido para ~~estable~~ sentar las conclusiones que en el dictamen aparecen y pidió que se aprobara.

El Sr. Moreno Villena hizo presente el corto tiempo de que la Comision habia dispuesto para la redacion de un dictamen cuyo asunto alcanza la mas desmedida importancia; expuso el

2

~~el~~ criterio noble é imparcial ~~en que~~ en que la Comision se habia inspirado y se detuvo en demostrar y demostró que olvidandose esta de las escuelas proteccionistas y de librecambio unicamente el bien del pais la habia dirijido como el mismo dictamen atestiguaba.

Ratificaron los Sres. Pamplo y Giner insistiendo en sus afirmaciones y hecho el resumen de la discusion por el Sr. Director se puso á votacion ordinaria el dictamen obteniendo ocho votos en pro y uno en contra quedando por consiguiente aprobado por mayoria.

~~A seguida se~~ Procedióse á votar ~~el aditamen~~ en la misma forma el aditamento propuesto por el Sr. Giner y fué aprobado por igual numero de votos.

Y por último para redactar la consiguiente exposicion quedaron nombrados los Sres. Moreno Campo y

pedas (D. R) asociados al ~~Sr. Dire~~ efecto del Sr. Director.

Quedó enterada la Sociedad de que los Exmos Sres. D. Antonio Rodriguez de Cepeda y D. Juan Navarro Reverter y Sr. D. José Franzo aceptaban el cargo de representantes de esta Corporación en el Congreso convocado por la Economica Matritense; y que igualmente aceptaban ~~habian tra~~ ~~cion de~~ la misma representación ~~de esta~~ en el Congreso de vinicultores, ~~junta~~ ~~mente con~~ á la vez que el Exmo. Sr. D. Vicente Oliag y Sres D. Manuel Sanz y D. Pedro J. Najer de cuyos oficios se dió ~~tambien~~ cuenta.

Fueron propuestos socios numerarios los Sres. D. Manuel Cuenca y Soler Juez de 1.a instancia y D. Joaquin Olcina y del Comercio

Y se levantó la sesion

Sesión Ordª 23 Junio 1886

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Rieg y García y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior

Dada cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Benifairó de Valldigna interesando se le concedan algunos premios para adjudicarlos á los alumnos de sus escuelas en los exámenes públicos que va á celebrar, se acordó acceder á su petición remitiendole una medalla de plata y otra de cobre y dos diplomas como accesit de cada una de dichos premios

Fueron votados y admitidos como numerarios D. Manuel Cuenca y Soler Juez de 1ª instancia y D. Joaquín Olcina y del comercio ~~y de letras~~

Y se levantó la sesión

XIX-1 C-237

Actas de la Sociedad

Año 1886

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

(1)4

# Actas de 1886.

## Sesion ordinaria 13 Enero 1886.

Sres
C. Almodovar Pte
Puig
Vives
Cirugeda
Covarrubias
Cruz
Serio

Abierta la sesion presidida por el Exmo Sr. Conde de Almodovar, y con asistencia de los Sres del márgen, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior y de la extraordinaria de 30 de Diciembre último.

La Sociedad quedó enterada de un oficio del Sr. Alcalde dando las gracias á esta Corporacion por haber cooperado al su llamamiento en la última epidemia colérica, y de otro oficio del nuevo Director de la Economica de Teruel participando su toma de posesion del cargo y ofreciéndose á esta Sociedad para todo cuanto tienda al desarrollo de los intereses morales y materiales del País.

El Exmo Sr. Presidente manifestó que se habia contestado á este ultimo oficio haciendo iguales ofrecimientos.

A una comunicacion de D. Francisco Moreno Campo y otra de D. Juan Antonio Oliver renunciando respectivamente el cargo de Presidente de la Seccion de Industria y el de Secretario de la de Ciencias Sociales, el primero por haber sido elegido para

otros cargos en esta sociedad y el segundo con motivo de sus ocupaciones, se acordó pasar dichas renuncias á las correspondientes secciones para que acuerden lo que estimen oportuno.

El Sr. Bibliotecario D. José Vives, hizo entrega de un bosquejo biografico de D. Beltran de la Cueva primer Duque de Alburquerque escrito por D. Antonio Rodriguez Villa y de un folleto titulado Descripcion de Madrid compuesta á fines del siglo XIII en exámetros latinos por Enrique Cock y publicado por el mismo Sr. Rodriguez Villa y remitidos como regalo á esta Corporacion, acordandose pasaran á la Biblioteca y se dieran las gracias al remitente.

Y se levantó la sesion.

## Sesion ordinaria 27 Enero 1886.

Sres
Reig
Covarrubias
C. Almodovar
Polo

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del márgen se leyó y se aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterarada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 13 del

Giner
Moreno Campo
Sebastian
Serio

corriente mes.

Asimismo quedó enterada la Sociedad de que había sido invitada por la Empresa del Teatro de la Princesa al estreno del problema social en un acto "El Capital y el Trabajo" y por el Ateneo Científico y Literario á la velada de honor del inspirado poeta é ilustre académico D. Teodoro Llorente.

El Sr. Director manifestó la forma como se habían cumplimentado ambas invitaciones.

Fué seguido el Sr. Director después de invitar á los Sres. socios á proponer cuanto tuviesen por conveniente sobre asuntos de la incumbencia de la Corporación, hizo presente, que se estaba gestionando con interés la adquisición de local en el que pueda instalarse esta de una manera definitiva y que no sea obstáculo á la marcha de los trabajos; pero aun á pesar de las malas condiciones de casa en que la Sociedad se encuentra, se veía en el caso de estimular á las distintas secciones con el objeto de que impulsaran sus asuntos; y dirigiéndose especialmente á las de Agricultura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Comercio, les insinuó una cuestión de vital importancia para el País y cuyo estudio es digno de que ocupe la actividad en las mismas. Se refiere á la crisis porque atraviesa la agricultura local reclama que se ponga término

á la vicios organizacion que hoy tiene el cultivo en las distintas producciones, y efectuado como afecta un caracter especial, necesariamente la solucion no puede ser otra que una revolucion en el cultivo; debiendo ser este el objetivo que la Sociedad debe perseguir en el estudio del problema.

La Sociedad aprobó la mocion del Sr. Director y acordó se nombre una Comision especial compuesta de Seis socios pertenecientes á las cuatro Secciones indicadas, á fin de que informen á la misma acerca de la mejor manera de resolver la crisis agrícola, estudiando este problema en todo su conjunto.

Otro asunto expuso tambien el Sr. Director para estudio de la Sociedad relativo á los gremios; pero no considerándolos solamente como medio de subsistencia para entenderse con el Estado en el pago de la Contribucion industrial, sino bajo el aspecto de la reorganizacion de las antiguas Corporaciones gremiales haciendolas beneficiosas á la industria y á las artes.

La Sociedad aprobó esta segunda proposicion acordando se lleve á debate en esta dia, en la forma manifestada, por las Secciones de Ciencias, Letras é Industria.

Y se levantó la sesion

Sesion ordinaria 10 Febrero 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sor D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores del márgen, se leyó y se aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 21 de Enero ultimo.

Asimismo quedó enterada la Sociedad de una comunicacion del socio numerario Sr. D. Balbino Andreu aceptando el nombramiento de Representante de la misma en la Caja de Ahorros y dando las gracias por la distincion que ha merecido.

A un oficio de la seccion de Industria participando que ha sido elegido para la presidencia durante el presente año á D. José J. Camaña se acordó expedirle el respectivo nombramiento.

El Sor Director interpretando los deseos manifestados por algunos Sres socios hizo presente la necesidad de dejar la casa

Sres
Director
Albors
Machi D. S.
Covarrubias
Oliver
Martinez Vallejo
Moreno Campo
Machi D. J.
Cirugeda Serio

que interinamente ocupa la Sociedad: añadió que se le habian hecho proposiciones para el arriendo de un nuevo local en la plaza del Mercado hoy plaza de San Luis Bertran, que habia comisionado para verla al arquitecto Sr. Carrasco y considerandola este capaz para la instalacion de la Sociedad consultaba á la Junta su parecer.

Se acordó que el Sr. Director se entienda de las condiciones de dicha casa y resolviera la Junta de Gobierno lo que fuviera por conveniente.

Y se levantó la sesion.

Sesion ordinaria 24 Febrero de 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Peig y Garcia, y con asistencia de los señores del margen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en sesion de 27 de Enero último.

Asimismo se enteró á la Sociedad del oficio dirigido á las secciones de Agricultura, Ciencias Sociales, Ciencias na

Sres
Director
Egeda D. A
Vives
Franco
Moreno Campo
Puig
Saavedra
Madri D. S
Carmona

Yanez de Zara
Serio

turales y Comercio invitándolas á que nombren comisiones de su seno que unidas estudien la grave grisis porque atraviesa la agricultura é informen á la Sociedad cuanto tengan por conveniente acerca de la solucion del problema.

Y dada cuenta á seguida de que la seccion de Comercio habia nombrado para dicho objeto á los Sres D. José Zapater D. José N. Rubert y D. Antonio Devesa; la de Ciencias naturales á los Sres D. German Rodriguez, D. José J. Camaña y D. Gregorio Lleó; y la de Agricultura á los Sres D. Manuel Sanz Bremon D. Pedro J. Nager y D. Antonio Baldovi y D. Francisco Pons, se acordó esperar á que la seccion de Ciencias Sociales participe los nombramientos para acordar la marcha que haya de imprimirse á este asunto.

Dada cuenta de un B. L. M. del Sr. Secretario de la Sociedad Economica de Granada acompañando tres egemplares de los trabajos publicados por dicha Sociedad con destino á la Biblioteca de esta se acordó acusar recibo dando las gracias.

Asimismo se dió cuenta de ha

berse recibido el primer numero de la Gaceta Sud Americana remitida por el Sr. Consul de Costa Rica y se acordó pasara al señor Bibliotecario á fin de que proponga lo que tenga por conveniente acerca de la suscricion.

El Sr. Director hizo presente que se habia encontrado casa donde instalar la Sociedad de una manera definitiva por sus condiciones de capacidad, punto en que está plaza de San Luis Beltran, y cuyo alquiler anual era de 1400 reales: que habia pasado á verla una comision de señores de la Junta de Gobierno acompañada de los arquitectos Sres. Martorell, Camaña y Belda habiendo emitido informe favorable. La Sociedad acordó ratificar la autorizacion dada al Sr. Director acerca de este punto extendiéndola, para que pueda llevar á efecto el contrato de arrendamiento.

Y se levantó la sesion.

Señores
Reig D. J.
~~Señores~~
Atard D. M.
Oliag D. V.
Alafont
Atart D. E.
Martinez Vallejo
Espinos
Dasí D. P.
Moret
Puig
Colomina D. J.
Burriel
Ferrer Matutano
Boira
Guzman
Valier D. J. Bta
Pastor D. A. Ma
Oloriz
Orellana
Gadea D. E.
Llorca
Miracle
Zapater
Zarranz

Sesion extraordinaria 17 Marzo 1886.

Abierta la sesion á las seis de la tarde, bajo la presidencia del Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los Sres del margen, actuando como Secretario el infrascrito, Vice-Secretario de la Comision de Parvulos á quien corresponde por ausiencia de los Sres generales, se dió lectura á los articulos 1º 3º 11. 12. 14. y 17 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877 los articulos 20 y 21 del Reglamento de la Sociedad, el anuncio de la convocatoria, el Real Decreto de 8 del corriente mes y la lista de los señores socios que tienen derecho á tomar parte en la eleccion.

Seguidamente el Sor. Presidente anunció que se iba á proceder á la votacion de siete Compromisarios para elegir un Senador; en cuyo acto el Sr. Zarranz pidió la palabra para una cuestion de orden, y concedida que le fué, manifestó que dado el corto tiempo que habia mediado entre la convocatoria y la celebracion de la junta, á lo cual en manera alguna atribuia intencion, porque además de la lealtad que á la presidencia caracteriza, se hacia cargo de las atendibles ra-

Rodriguez D. V.
Oliver
Conejos
Llorente D. J.
Ramon D. J.
Masana
Calvo D. J.
Ferrer Bigue
Yañez de Lara
Vives Aspiroz
Llopis
Calvo D. M.
Fourrat D. J.
Rodriguez D. R.
Diez de Ribera
Vives Ciscar
Tasso.
Gonzalez

zones que habian impedido disponerlo en otra forma, era procedente y proponia se nombrara una Comision nominadora en la que figuraran elementos de todas las fracciones, y con esto, á la vez que se consiguiera acuerdo y conciencia en la votacion podrian cumplirse las aspiraciones de todos.

El Sr. Presidente expuso en sentidas frases su profundo agradecimiento al Sr. Zarranz por las afirmaciones que acababa de hacer con respecto á la buena fé y perfecta lealtad habidas en la convocatoria; dijo que si las formalidades de la ley quedaban cumplidas, sin genero de duda, y eso tranquilicaba su conciencia legal, respecto á otro orden de consideracion aseguraba solemnemente que ninguna doblez ninguna mira politica le habia inspirado y solamente deseaba que tal palabra no tenga resonancia en el recinto social, que hondas heridas se habian abierto y en interes de todos estaba el cicatrizarlas.

En cuanto á la proposicion presentada, hizo presente que de admitirse se modificaba el derecho electoral concedido á la Sociedad; puesto que al tenerlo para nombrar Compromisarios que eligan un Senador, lleva á cabo una eleccion de segundo grado, y desde el momento que se limite á designar una comi

sion nominadora que proponga los Compromisarios, la eleccion que verifica desciende á ser de grado tercero; pero á pesar de ello por su parte no se apartaria del acuerdo que recayera.

Los Sres Atard (D. E.) y Pampló, dieron tambien algunas esplicaciones sobre la proposicion, y el Sr. Zarrans convino en retirarla.

El Sr. Presidente declaró abierta la votacion en la que tomaron parte ~~los~~ 39 señores de los anotados al margen; y preguntado por tres veces si quedaba algun señor por votar, el Sr. Presidente declaró cerrada la votacion y anunció que se iba á proseder al escrutinio.

Verificado este, resultó haber obtenidos votos:

| | |
|---|---|
| D. Miguel Tasso y Chiva | 37 votos |
| D. Luis Ibañez de Lara y Escoto | 38 " |
| D. Teodoro Llorente y Olivares | 38 " |
| D. Pablo Orellana y Ruicon | 38 " |
| D. Zacarias Jamin Valero | 38 " |
| D. Pascual Gonzalez y Alegre | 38 " |
| D. José Barbera y Falcó | 37 " |
| Sr. Marques de Colomina | 1 " |
| D. Ramon Martinez Vallejo | 1 " |

Procediose al recuento de las papeletas y resultaron iguales en numero al de votantes.

Siendo trescientos treinta y siete los señores comprendidos en la lista de socios que tienen derecho á tomar parte en la eleccion, segun el parrafo 2º del articulo 12 de la ley electoral del Senado y correspondiendo en consecuencia nombrar

Compromisarios con arreglo á lo preceptuado en el artículo 1º de dicha ley fueron proclamados los siete señores que han obtenido mas votos.

Y se levantó la sesion.

Manuel Rico Sanchez

Pascual Gonzalez

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIA TELLUS

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyeron y aprobaron las actas de la sesion anterior y de 17 del actual sobre eleccion de Compromisarios.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 10 del corriente mes.

Dada cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Seccion de Ciencias Sociales participando que habian sido nombrados en representacion de la misma los Sres D. Facundo Burriel D. Eduardo Gadea y D. Juan Antº Oliver para que formen parte de la comision que ha de estudiar la crisis agricola, se acordó unirlo á los antecedentes sobre el asunto, al que la mesa se encarga de dar el curso que crea conveniente.

Quedó enterada la Sociedad de las comunicaciones de los Sres D. Pablo Orellana, D. Miguel Tasso y D. José Barberá aceptando el cargo de Compromisarios.

Se acordó que las cuentas sociales

del año último presentadas por el Sr Tesorero quedaron sobre la mesa para discutirse en la sesion próxima

Fue votado y admitido socio numerario D. Enrique Ban y Navarro Abogado

Y se levantó la sesion

Abierta la sesion presidida por el Vice Director 1º Sr D José Tauzo y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de gobierno en el dia 24 de Marzo último

Puestas á discusion las cuentas, varias de ellas del año último presentadas por el Sr Tesorero y que en la sesion anterior quedaron sobre la mesa, no se hizo á las mismas objecion alguna y se aprobaron definitivamente

Fue dá propuesto socio numerario D. Manuel Marti y Sanahuja Doctor en Ciencias y en Medicina y Cirugia

Y se levantó la sesion

Sres.
Director
C. Almodovar
Piera
Angresola
Moreno Campo
Llopis
Sebastia
Giner
Machi D. J.
Valls
Serio

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 24 de Febrero ultimo.

Quedo propuesto socio numerario D. Enrique Ban y Navarro Abogado

Y se levantó la sesion.

# Sesion ordinaria 28 Abril de 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores del márgen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Señores
Director
Vives Ciscar
Puig
Ibañez de Lara
Covarrubias
Moreno Villena
Ban
Oliver
Mustieles
Oloriz
Serio

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en el dia siete del corriente mes.

El Sr. Director hizo presente que acompañado del Sr. Secretario general de la Sociedad habian visitado al Elmo. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, Senador electo por las Sociedades Económicas de este Distrito entregándole el acta que ha de servirle de credencial en el Senado.

Se dió cuenta de una circular de la Economica Matritense invitando á esta á que concurra á la asamblea que tiene convocada para el dia 30 de Mayo proximo con el fin de discutir varios temas que en la invitacion se espresan importantes para esta clase de Sociedades.

El Sr. Director hizo presente que llevaba cuenta de concurrir si sus ocupaciones se lo permitian, pero que convenia se nombrase una Comision que llevase la voz de esta Sociedad en dicho Congreso proponien-

do desde luego que formase parte de aquella el Escmo Sr. D. Antonio Rodrigues de Cepeda. La Sociedad acordó que se autorizado la mesa para el nombramiento de la Comision.

El Sr. Director manifestó que entre los temas que debian discutirse figuraba uno que ponia en cuestion la conveniencia ó inconveniencia del egercicio por las sociedades economicas del derecho á elegir Senador acerca de cuyo punto deseaba conocer la opinion de la Sociedad puesto que concurrian diversidad de opiniones.

El Sr. Ibañez de Ecay hizo uso de la palabra demostrando la conveniencia de que las Sociedades economicas continuasen el egercicio de aquel derecho si bien consideraba deficiente la ley que regulaba la eleccion. La Sociedad acordó el mantenimiento del indicado derecho pero considerando deficiente y poco garantizado el procedimiento que regula su egercicio.

Se dió cuenta de una circular recibida del Circulo La Union Mercantil de Madrid convocando un congreso para el dia 16 de Mayo próximo, é invitando á esta Sociedad á que contribuya al mejor esito de dicha asamblea, y se acordó para

dicha circular á la seccion de Comercio á fin de que estimule la concurrencia entre las personas interesadas.

Quedó nombrado socio numerario D. Manuel Marti y Sanchis Doctor en Ciencias y en Medicina.

Y se levantó la sesion.

## Sesion ordinaria 12 Mayo de 1886

Sres
Director
Cepeda D. A
Puig
Zapater
Cortadellas
Cirugeda
Oliver
Nayer
Oloriz
Marcilla
Vilar
Serio

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores del márgen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 28 de Abril último.

Diose cuenta de un oficio del Exmo Sr. Gobernador civil de la provincia acusando recibo de la documentacion referente á la eleccion de Senador y se acordó unirlo á los antecedentes respectivos de la eleccion.

El Sr. Director manifestó que no obstante haber entregado al Exmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda el oficio de formula

acompañándole el acta de la eleccion de Senador que ha de servirle de credencial, segun previene la ley, consideró luego interpretar bien y fielmente los sentimientos de las Corporaciones electoras y en especial los de esta dirigiendo á dicho Escmo Sr. una comunicacion concebida en los términos que la junta general iba á oir.

Se dió lectura por el infrascrito Secretario á dicha comunicacion y á la de contestacion del Escmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, y la Sociedad acordó constaran integras en la presente acta ambas comunicaciones cuyo tenor literal es como sigue: "Escmo Sr.—Tengo que en oficio que se reduce á las acostumbradas formulas, acompaño á V. E. su credencial de Senador elegido por las sociedades Económicas de la region Valenciana siento necesidad de dirigirle esta comunicacion en que pueden tener cabida manifestaciones impropias de aquel oficio= Debo expresar ante todo á V. E. la extraordinaria satisfaccion que cuantos le conocemos y por tanto le apreciamos hemos sentido al tributarle un homenage debido á sus merecimientos, que si para todos son notorios para esta Sociedad tienen especial valias por los servicios que á la misma y con ella al pais ha prestados V. E. obligándola á la mas viva y duradera gratitud=

(5)

REAL SOCIEDAD DE VALENCIA
ECONOMIA VELLUS

Por eso solo y porque interpreto fielmente los sentimientos de las sociedades si aseguro que estas esperan tener en V.E. un celoso defensor de los intereses que representan, sin consideracion alguna á exigencias políticas que con esos intereses esten en desacuerdo, es por lo que las mismas le han elegido Senador, y como me consta que con nuestras patrioticas miras se conforman las de V.E., al felicitarle por la honra que alcanza en nombre de las Sociedades sus electoras, le doy las gracias por el sacrificio que acepta = Dios guarde á V.E. muchos años = Valencia 26 de Abril de 1886 = El Director = Juan Reig y Garcia = Excmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda."

"Profundamente agradecido al honor que me han dispensado las Sociedades Economicas de la region valenciana al elegirme Senador, honor tanto mas de apreciar, cuanto mas ageno me hallaba de merecerlo y por tanto de aspirar á obtenerlo, solo puedo corresponder á el asegurando que estas Sociedades y el pais me hallaran siempre dispuesto á continuar prestándoles en adelante cuantos servicios estén á

mi alcance con el mismo celo y desinteres con que hasta ahora he procurado desempeñar cuantos encargos me ha dispensado la honra de confiarme = Si las Sociedades al distinguirme con el cargo de Senador me han propuesto, como V. me asegura y firmemente creo, hallar un celoso defensor de los intereses que representan sin consideracion alguna á exigencias políticas que con esos intereses estén en desacuerdo, pues den abrigar la seguridad de que no que darán defraudadas sus esperanzas, tan conformes con las convicciones y propósitos que hasta ahora me han dirigido en todos mis actos y muy especialmente mientras me cupo la honra de hallarme al frente de esta Sociedad = Dios guarde á V. S. muchos años = Valencia 11 de Mayo de 1876 = Antonio Rodriguez de Cepeda = Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Señor Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda pidió la palabra é hizo reiteradas protestas acerca de que en manera alguna habria asistido á la sesion si de antemano hubiera sabido que iba á darse cuenta de las comunicaciones precedentes, afirmando además que nunca esperó obtener la honra de ser

sentar en el Senado á las Sociedades Económicas de la región valenciana, y que del propio modo que cuando le cupo el honor de ser elegido Director de esta Corporacion mostró tenaz empeño en que no se le eligiera y sin embargo luego aceptó y procuró desempeñar tan distinguido como difícil cargo de la mejor manera que le fué posible, igualmente en la actualidad al indicarle que se trataba de elegirle Senador tan mostrado idéntico empeño para que se desistiera de ello, pero al ser nombrado aceptaba tan alta representacion animado de los propósitos de redoblar mas y mas sus esfuerzos á fin de que no salgan defraudadas las esperanzas de las sociedades electoras; luego prometia dicho Escmo Sr. de asistir á las sesiones del Senado en las que se traten asuntos de interes para el pais y que procuraria reunir siempre de todos politicos, concluyendo por dar las mas expresivas gracias por la inmerecida honra con que la Sociedad le tenia distinguido.

El Sr. Director contestó en breves pero elocuentes frases que en la eleccion habia presidido el mejor acierto tanto por la idoneidad de unos y de propósitos que el Escmo Sr. D. Antonio Rodriguez de Epalza

tiene con la Sociedad como por un brillante paso por la misma durante el largo período que tuvo á su cargo la dirección y por otras muchas circunstancias que sería prolijo enumerar, por todo lo cual trataría asegurar y aseguraba que podría haber otros señores tan dignos como él para el desempeño del cargo que se le había conferido pero ninguno.

Quedó acordado fijar en el tablón de anuncios un ejemplar del programa de la sesión pública que en el próximo mes ha de celebrar la Económica de Jornada y que pueden los demás ejemplares recibidos sobre la mesa del gabinete de lectura.

Dada cuenta del oficio de la Económica matritense remitiendo un ejemplar del dictámen emitido por la misma acerca de la repoblación de los montes, se acordó pasarlo á la Sección de Agricultura y acusar el recibo.

El Sr. Director leyó presente á la Sociedad el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en el día de hoy de proponer á la Sociedad que autorice el que se destinen á sufragar los gastos que ocasione la instalación de la misma en la nueva casa social las 4856 pesetas y 50 céntimos entregadas por el Excmo Sr. Marqués de Cruilles

en concepto de indemnizacion de daños y perjuicios por imposibilidad de cumplir el contrato de arrendamiento de la casa de la calle del Mar. La Sociedad aprobó dicha proposicion.

Y se levantó la sesion.

## Sesion ordinaria 26 Mayo de 1886.

Sres
Director
Puig
Camaña
Corzanego
Alarcon
Gonzalez
Piera
Angresola
Valls
Serio

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores del márgen, se leyó y se aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 12 del corriente mes.

Se enteró la Sociedad de un oficio de la Seccion de Agricultura participando que en vista de la invitacion dirigida á esta Sociedad por la Comision egecutiva del Congreso de vinicultores que ha de celebrarse en Madrid en 7 de Junio proximo habia acordado estimular á los cosecheros y estractores de vino á fin de que en representacion nuestra concur-

ran á dicha asamblea.

El Sr. Director hizo presente que dicho acuerdo habia quedado cumplido dirigiendo papeleta de invitacion á los interesados y nombrando para que representen á esta Sociedad á los Exmos. Sres. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, D. Jose Soriano Plasent y D. Juan Navarro Reverter, y Sres. D. Luis Alberto Puig, D. José Franco, D. Cirilo Amoros, D. Angel Domenech, D. Joaquin Izquierdo Vivas, D. Vicente Oliag, D. Pedro J. Nager, y D. Manuel Sanz Bremon.

Por el infrascrito Secretario fueron leidas una Comunicacion del Presidente de la Comision egecutiva espresada y otra del Sr. Gobernador civil recomendando la asistencia á dicho congreso.

A una circular del Instituto de Fomento del Trabajo nacional remitiendo veinte egemplares del manifiesto que dirige al País con motivo de los anuncios del Gobierno sobre la firma de un convenio comercial con Inglaterra y la prorroga de los tratados con otras naciones, recomendando se repartan dichos egemplares entre los socios; se acordó pasarlos á la

Nacional de Comercio para la distribucion.

Se dió cuenta de la instancia elevada por esta Sociedad al Excmo. Sr. Ministro de Estado en suplica de que se oponga á la reforma proyectada con franquicia sobre los derechos de los alcoholes como perjudicial á los vinos exportados.

El Sr. Carreño manifestó que el Excmo Ayuntamiento se proponia llevar á cabo en la próxima feria de Julio una manifestacion del trabajo y en la reunion que de esto se hubiera tratado se hizo presente la conveniencia de dirigirse á esta Sociedad en demanda de los datos que fueran utiles para el caso.

El Sr. Director contestó que habia asistido á la esperada reunion á la que habia sido invitado y que desde luego la Sociedad ponia á disposicion del Excmo Ayuntamiento todos cuantos datos posea sobre el particular.

Pasando á tratar sobre la creacion de las escuelas de Comercio artes y oficios, el Sr. Director dijo que Valencia estaba en el caso de aspirar á una de ellas por que la educacion técnica es lo que mas falta hace á nuestros industriales y artesanos

libro presente que ya en otra ocasion se trabia ocupado de tan importante asunto al tratar de los restos que quedan de la riqueza pasada de los greuios á los cuales debiera darse en la actualidad util aplicacion y propuso elevar una instancia al Gobierno para que se establezca en Valencia una de las esperadas escuelas. El Sr Cortenego dió explicaciones sobre el particular y la Sociedad acordó lo propuesto por el Sr. Director.

Dióse cuenta de haberse recibido un ejemplar del Tomo segundo del Censo escolar de 1883 y 84 publicado por el Departamento nacional de Fomento y se acordó pasarlo á la Biblioteca social.

Y se levantó la sesion.

Sres
Director
Moreno Villoria
Puig
Giner

Sesion ordinaria 9 de Junio de 1886.

Abierta la la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores del márgen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los

REAL SOCIEDAD DE VALENCIA
SEMPER OMNIA FELLUS

Pampló
Cepeda D. R.
Covarrubias
Mustieles
Marcilla
Moreno Campo Srio

acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 26 de Mayo último.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de la Liga de Propietarios, invitando en una de ellas á esta Sociedad á que nombre una Comision que juntamente con las designadas por la misma y demas Corporaciones, logren la mayor suma de votos en contra del "Modus vivendi" concertado con Inglaterra, y en la otra á la vez que expone los perjuicios que á la agricultura valenciana ha de producir el tratado con Inglaterra, escita á esta Corporacion á que defienda á todo trance, sin miras de partido político ni doctrina de escuela economica la proteccion que todo Gobierno debe á sus administrados y á los intereses de la familia nacional.

El Sr. Director hizo presente el procedimiento anómalo que precisamente habian seguido estos asuntos dentro de la Sociedad con motivo de la urgencia que reclamaban y la manera como habian llegado á la misma; dijo que el dia 4 del actual recibió oficio del Sr. Navarro Reverter otro de los representantes de esta Sociedad en el Congreso de vinicultores, cuyo señor con prevision plausible reclamaba la opinion de esta Sociedad sobre el Modus vivendi, presumiendo con fun-

damento que dicha cuestion debía de ponerse sobre el tapete á pesar de no figurar entre los temas publicados para la discusion, era necesario contestar inmediatamente, y de ello se encargó la seccion de Agricultura, encaminando la consulta en el sentido de que el «Modus vivendi», aun en la parte que se le supone beneficioso para España, es ilusorio el favor, porque aunque se elaboren vinos, pocos serán, y el dia que los elaboremos el beneficio resultará ilusorio por las fuertes tasas que el Gobierno inglés se reserva.

Del «Modus vivendi» se trataba en cuanto con los vinos se relaciona, cuando se recibieron las comunicaciones de que se ha dado cuenta y la Direccion vino en el caso de proceder inmediatamente del Reglamento social recomendamos desde luego á los Sres. Presidentes de las Secciones de Agricultura y de Comercio las reunieran con urgencia, y estas secciones con un celo á toda prueba han emitido el dictamen que va á leerse.

El infrascrito Secretario dió lectura al dictamen y la Sociedad acordó urgente su discusion.

El Sr. Campó pidió la palabra para impugnarlo porque cree que el «Modus vivendi»

favorece la produccion vinícola; negó que tra-
gese la ruina de los cereales y consideró exa-
geradas las quejas de los cosecheros de arroz.

El Sr. Giner si bien apoyó el dictamen lo
calificó de deficiente en vista de que no se
ocupa de los tratados con las demas naciones
cuya prolongacion está anunciada, y trató
de demostrar que de aprobarse el Modus vi-
vendi, la cosecha de arroz muere por comple-
to, á la vez que dejará tambien heridas de
muerte otras importantes producciones;
hizo varias consideraciones sobre el particular
y adujo egemplos practicos en apoyo de su
aserto y concluyó proponiendo la aprobacion
del dictamen con el aditamento de que el
Gobierno tenga presente al prolongar los
demás tratados el aumentar los derechos
del arancel á los productos que se importen
y que hagan competencia á los de nuestro
pais á fin de que estos adquieran la debida
proteccion.

El Sor Moreno Campo sin oponerse á
la adicion propuesta por el Sr. Giner dijo que
la Comision se habia ocupado solamente
del Modus vivendi porque en el oficio
que á las secciones dictaminadoras se habia
dirigido nada mas se pedia, dió explicaciones
acerca de los motivos que la Comision habia

tenido tenido para sentar las conclusiones que en el dictamen aparecen y pidió que se aprobara.

El Sr. Moreno Villena hizo presente el corto tiempo de que la Comision habia dispuesto para la redaccion de un dictamen, cuyo asunto alcanza la mas desmedida importancia; expuso el criterio noble é imparcial en que la Comision se habia inspirado y se detuvo en demostrar y demostró que olvidandose esta de las escuelas proteccionistas y de librecambio unicamente el bien del País la habian dirigido como el mismo dictamen atestiguaba.

Ratificaron los Sres Pamplo y Giner insistiendo en sus afirmaciones; y hecho el resumen de la discusion por el Sr. Director se puso á votacion ordinaria el dictamen obteniendo ocho votos en pro y uno en contra quedando por consiguiente aprobado por mayoria.

Procedióse á votar en la misma forma el adictamento propuesto por el Sr. Giner y fué aprobado por igual numero de votos.

Y por ultimo para redactar la consiguiente exposicion quedaron nombrados los Sres Moreno Campo y Cepeda (D. R.) asociados al efecto del Sr. Director.

Quedó enterada la Sociedad de que

los Excmos Sres D. Antonio Rodriguez de Ojeda y D. Juan Navarro Reverter y Sr. D. José Juaro aceptaban el cargo de representantes de esta Corporacion en el Congreso convocado por la Economica Matritense, y que igualmente aceptaban la misma representacion en el Congreso de Sindicatos, á la vez que el Excmo Sr. D. Vicente Diaz y Sres D. Manuel Sanz y D. Pedro J. Vager de cuyos oficios se dió cuenta.

Fueron propuestos socios numerarios los Sres D. Manuel Cuenca y Soler Juez de 1ª instancia y D. Joaquin Oficina del comercio.

Y se levantó la sesion

## Sesion ordinaria 23 Junio 1886

Abierta la sesion presidida por el Director Sr D. Juan Rojo y Garcia, y con asistencia de los señores del margen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Benisanó de Vallidigna interesando se le concedan algunos pre-

sivos para adjudicarlos á los alumnos de sus escuelas en los exámenes públicos que van á celebrar, se acordó acceder á su petición remitiéndoles una medalla de plata y otra de cobre y dos diplomas como recibí de cada uno de dichos premios.

Fueron votados y admitidos socios numerarios D. Manuel Cuenca y Soler Juez de 1ª instancia y D. Joaquin Oleina y Lloyis, del comercio.

Y se levantó la sesion

## Sesion ordinaria 6 Octubre 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia, y con asistencia de los señores asistentes al margen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterada la Sociedad de un B. L. M. del Sr. Director de la Economica de Sevilla dando las gracias de la de esta Sociedad por su atencion en contestarle cierta pregunta sobre elecciones de Senadores, y acompañando al propio tiempo una Real orden del Ministerio de la Gobernacion resolviendo que solo

pueden tomar parte en las elecciones de Comisionario los socios residentes que lleven tres años en la Corporacion; de un oficio del Sr. Director de la Economica de Malaga remitiendo un interrogatorio sobre la enfermedad del naranjo, haciendo presente la causa la forma en que dicho oficio se habia contestado; y de una carta del Sr. Conde de Soto-Ameno haciendo presente el haber presentado en el Senado la instancia de esta Sociedad oponiendose encontra de la aprobacion del Modus-vivendi; y se acordó dar las mas expresivas gracias á dicho señor por su bondad en el cumplimiento del encargo que esta Corporacion le confirió.

Dada cuenta de una Carta de D. Melchor Roca concesionario de la gran compañia de Exposicion nacional permanente de todos los ramos del saber humano en Madrid remitiendo un ejemplar del Proyecto de dicha Exposicion rogando que esta Sociedad emita dictamen acerca del mismo, se acordó autorizar á la mesa para el cumplimiento de esta Comision que se encargue de di

cho trabajo.

Fue dado acordado pasar á informe de la Seccion de Comercio un ejemplar de la Proposicion presentada á la Liga de Contribuyentes de Madrid sobre el regimen de los ferro-carriles por la Comision permanente del Congreso nacional mercantil para el estudio de la legislacion y tarifas de los mismos remitido á esta Sociedad por la expresada Comision.

Se enteró la Sociedad de un oficio del Sr. Alcalde de Valencia dando las gracias al Sr. Director por el celo con que ha desempeñado el cargo de vocal de la Junta de Ferias en el presente año contribuyendo con su valiosa cooperacion á darle la importancia y esplendor que nunca ha tenido.

Y de un B. L. M. del Sr. Vice Presidente de la comision provincial de Zaragoza remitiendo un ejemplar de la Cartilla publicada por aquella Diputacion para combatir el analfabetismo, y se acordó que quede dicha cartilla sobre la mesa del gabinete de lectura para pasarla luego al archivo social y que se den las gracias al remitente

En vista de que el silabario y catón presentado á premio en el certamen del presente año por D. José Bañer Collado no se halla incluido en ninguno de los temas del programa y que el autor no es anónimo cual está prevenido en las advertencias de la convocatoria, se declaró excluido de dicho certamen y que pase á la sección de Educación para que emita dictamen.

Dada cuenta de haberse presentado una memoria que trata de la construcción del puerto de Valencia y de autor anónimo pero que no se halla comprendida en ninguno de los temas del certamen, dada la importancia de esta cuestión se autorizó á la mesa para que nombre una comisión que dictamine acerca de la misma pero se la declaró también excluida de poder tomar parte en el actual concurso.

El Sr. Director enteró á la Sociedad de los trabajos que se habían llevado á cabo con motivo de la traslación á la nueva casa social, cuyos gastos habidos en ello en nada mejoran ni comprometen la situación económica de la Sociedad, y se acordó constara

en el acta el mas amplio voto de gracias para el Sr. Director y demas señores que habian formado parte de la Comision encargada de dichos trabajos.

Propuestos socios numerarios D. José Valls D. José Mª Fuster y D. José Ramon Ballester.

Y se levantó la sesion

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno el dia seis del corriente mes.

La mesa cumpliendo el encargo recibido en la sesion anterior propuso á los señores D. Eduardo Atart, D. Balbino Andreu, D. Cesar Santomá D. Manuel Perera D. José Carsí D. José N. Rubert D. Pedro Moreno Villena D. Antonio Devesa y D. José Llorente para dictaminar acer-

ca de la Memoria que se ocupa de las obras del Puerto presentado á la Sociedad, y á los Sres D. Felicisimo Llorente, D. Vicente Pamplo D. Eduardo Salinas, D. José J. Camaña y D. Joaquin Izquierdo Vivas para constituir la Comision informadora del proyecto de Exposicion permanente en Madrid. La Sociedad aprobó dichas propuestas.

Se dió cuenta de un oficio de la Comandancia de Marina de esta provincia interesando la concurrencia á la Exposicion maritima é internacional que ha de tener lugar en el Habre en 1887 y manifestando que á su tiempo remitirá un egemplar del reglamento; y se acordó que cuando se reciba se le dé la debida publicidad.

El Sr. Director hizo presente la necesidad que habia de reconstituir la Comision permanente que en Madrid representa á esta Sociedad y propuso para formar parte de la misma á los Exmos Sres Marques de Campo, D. José C. Sorní, Conde de Morply, D. Manuel Danvila, D. Mariano Vergara, D. Mariano Alumada, D. Vicente Gomis y Serra, Duque de Fernan

Nuñez y D. Juan Navarro Reverter; Hl
mo Sr. D. Juan Vilanova y Piera,
y Sres D. Manuel Reig y D. José
Montalvo y Langa. La Sociedad
aprobó la propuesta

Fueron votados y admitidos so-
cios numerarios D. José Valls y Enguiq
maestro de obras y D. José Mª Fuster
y Roca profesor de musica y D. Jose
Ramon Ballester propietario.

Y se levantó la sesion

Abierta la sesion presidida por el
Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y
con asistencia de los señores del margen
se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada
de los acuerdos tomados por la Junta
de Gobierno en 20 de Octubre ultima

A un oficio de la Junta Directiva
de la Exposicion de Barcelona par-
ticipando que hasta el dia 1º de Fe-
brero proximo, podran los expositores
españoles solicitar local para ex-

REAL SOCIEDAD DE VALENCIA

cibir sus productos, se acordó dar publicidad á esta noticia.

Dada cuenta de que el Ateneo Casino Obrero de Valencia había remitido un ejemplar de la convocatoria para el certamen que ha de celebrar en 19 de Diciembre de este año, quedó acordado pasar dicho ejemplar al gabinete de lectura.

Fueron aprobadas las propuestas de premios hechas por las secciones para el certamen público de esta Sociedad correspondiente al año 1884.

Quedaron los mismos temas y premios que figuraron en el programa del año actual en todas las secciones, pero la de Agricultura ha suprimido el segundo sustituyendo lo por el siguiente: Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria en que se propongan los medios conducentes para conseguir que se aumente y consolide la exportación de nuestros vinos, especialmente aquellos que tengan por objeto reducir los altos derechos que adeudan á su introducción en casi todas las naciones, tanto en los convencionales como en los que no tenemos tra-

tado de comercio, acompañada de datos estadísticos que ilustren la materia. La sección de Comercio ha añadido este título de sobra de mérito al autor del mejor estudio histórico estadístico comparativo de las tarifas aduaneras en las naciones de Europa y América y de sus resultados económicos.

Fue leído un oficio de la sección de Industria llamando la atención de la Sociedad á fin de que para estimular á los que pudieran tomar parte en los certámenes anuales se ofrezcan indemnizaciones pecuniarias como recompensa del ímprobo trabajo y estudio según la importancia del tema y á cuyo efecto propone lo siguiente

Estudiar para allegar recursos con el indicado objeto á la Excma Diputación provincial al Excmo Ayuntamiento y hasta el Excmo Ministerio de Fomento y á algun patricio de posición desahogada.

Si los medios estos no fuesen suficientes para que la Sociedad no pudiera consignar una cantidad regular á cada una de las secciones pa

ra que todas se presenten con lucimiento en un determinado año procurar al menos atender á alguna ó algunas de ellas afin de que en un periodo de cuatro ó cinco años hayan ofrecido todas ellas dichas recompensas.

Y que se de la mayor publicidad posible al programa incertandolo diferentes veces en los periodicos de la capital remitiendo egemplares á las diferentes sociedades de Amigos del Pais y Camaras de Comercio de España y francesas.

La Sociedad aprobó esta propuesta

Dada cuenta de la propuesta de premios de la seccion de Educacion se puso á discusion previa la declaracion de urgencia y fué aprobada

Quedo enterada la Sociedad de que los Exmos Sres Marques de Campo y D. Vicente Gomis y el Sr. D. José Mª Montalvo aceptaban los cargos de vocales de la comision permanente de esta Sociedad en Madrid.

Y se levanto la sesion

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los Señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en la del actual.

Asi mismo quedó enterada de un oficio del Excmo Sr. Conde de Mora, participando el cargo de vocal de la Comision permanente de esta Sociedad en la Corte, y de otro de D. Mariano Zaglera participando haber tomado posesion del cargo de Director de la Economica Gaditana.

Quedó acordado convocar la sesion publica anual para el dia 8 de Diciembre á las seis de la tarde.

Y se levantó la sesion

Abierta la sesión presidida por el Sr. D. Estanislao Giner y Falcó y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó autorizada la Junta de Gobierno para aplicar el sobrante de los capítulos 2º 4º 5º 6º 8º 9º 10 11 y 14 que al parecer resultará en el presupuesto corriente á cubrir el exceso de gastos de los otros capítulos y lo que quede por pagar referente al arreglo de la casa social y demas gastos relacionados con su nueva instalacion se abone del presupuesto del año proximo capítulo de resultas por deudas anteriores ó del de imprevistos, segun sea posible.

Se dió cuenta del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el año proximo, y se acordó que quedara sobre la mesa para discutirlo en sesion extraordinaria, señalando al efecto el dia veinte y tres del actual á las siete de la noche.

Quedó enterada la Sociedad de la eleccion de cargos para el año 1887 de las secciones siguientes:

Bellas Artes

Presidente: Escmo Sr. Conde de Almodovar

Vice-Presidente D. José Fernandez Olmos
Secretario D. Eduardo de Covarrubias
Vice-Secretario D. Silverio Moreno Manent

Ciencias Sociales

Presidente D. Eduardo Atard
Vice Presidte D. Eduardo Gadea
Secretario D. Manuel Boira
Vice-Secrio D. Franco Piscopo y Gil

Y se levantó la sesion.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen por el infrascrito Secretario se dió lectura al proyecto de presupuestos sociales para el año 1887 que en la sesion ordinaria anterior quedó sobre la mesa para su discusion.

Aprobado en su totalidad se procedió á la discusion de cada uno de sus articulos quedando aprobados todos sin discusion excepto el 2º de los gastos en el que se acordó aumentar la cantidad de 175 pesetas rebajandolas del capitulo 17 de imprevistos quedando este reducido á

325 pesetas á fin de que el Ayuntamiento de Comercio perciba en lo sucesivo como haber 340 pesetas anuales en vez de las 365 que venía asignadas en anteriores presupuestos.

El Sr. Oliver propuso que se consignara en el presupuesto la cantidad de 250 pesetas para encabezar una suscrición que abrirá la Escuela de Comercio de señoras con el objeto de crear en la misma un gabinete de Química, y después de una ligera discusion en la que tomaron parte los Sres Giner y Elopis se acordó que cuando la suscrición se abra ya procurará entonces la Sociedad contribuir en la medida que sus presupuestos le la permitan.

En su consecuencia quedó aprobado el presupuesto social para el año 1884 en la forma siguiente:

Ingresos

| Capitulos | Pesetas cts. |
|---|---|
| 1º Cuota de ingreso de 50 socios numerarios y correspondales á 15 pesetas una | 750 |
| 2º Cuota anual de 450 socios á 30 | |
| Suma y sigue | 750 " |

| | | |
|---|---|---|
| Suma anterior | | 750 " |
| pesetas una | | 1350 " |
| 3º Subvencion del Ayuntamiento para alquiler de casa | | 125 " |
| 4º Subvencion del Ayuntamiento y Diputacion para el Conservatorio de Música | | 6000 " |
| 5º Subvencion del Ayuntamiento para la Sociedad de Socorros | | 750 " |
| 6º Trimestres 2º 3º y 4º de 1883 á 84; 3º y 4º de 84 á 85. 3º y 4º de 85 á 86 y 1º y 2º de 1886 á 87 que adeuda el Ayuntamiento por alquiler de casa á 312 pesetas 50 centimos trimestre | | 2812 50 |
| Total ingresos | | 25062 50 |
| Gastos | | Pesetas cent. |
| 1º Alquiler de casa | | 3300 " |
| 2º Personal: | | |
| Oficial de Secretaria | 1500 | |
| Conserge | 850 | |
| Ayudante | 540 | |
| Cobrador | 300 | |
| Portero | 300 | 3490 " |
| 3º Pension de Dª Ignacia Bayon viuda de Cros | | 180 " |
| Suma y sigue | | 7170 |

| | | |
|---|---|---|
| Suma anterior | 7170 | " |
| 4º Secretaría | 200 | " |
| 5º Gabinete de lectura | 750 | " |
| 6º Biblioteca | 500 | " |
| 7º Alumbrado | 750 | " |
| 8º Impresiones | 1045 | " |
| 9º Premios y sesion publica | 750 | " |
| 10 Secciones y Junta de Damas | 200 | " |
| 11 Conservatorio de Musica | 7500 | " |
| 12 Sociedad para el socorro de Presos pobres | 750 | " |
| 13 Comision de Parvulos | 750 | " |
| 14 Subvencion á la Escuela de Comercio | 500 | " |
| 15 Acuñacion de medallas para socios | 160 | " |
| 16 Recibos niquiles | 700 | " |
| 17 Gastos menores | 200 | " |
| 18 Imprevistos | 325 | " |
| 19 Resultas por deudas procedentes de egercicios anteriores | 2812 | 50 |
| Total gastos | 25062 | 50 |

Nota = Al capitulo 12 de gastos se asignan por cuenta de la Sociedad 1500 pesetas; las restantes 6000 corresponden por mitad á las subvenciones de la Diputacion y Ayuntamiento y por ello dicho capitulo podrá aumentarse

disminuir segun acuerden estas Corporaciones. De la misma manera el capitulo 13 que en todo su importe es por subvencion del Ayuntamiento, aumentará ó disminuirá segun este tenga por conveniente.

Y se levantó la sesion.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anterior y extraordinaria del dia 23.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 15 del corriente mes.

El Sr. Director hizo presente que la Sociedad tenia nombrada una Comision encargada de hacer un estudio concienzudo acerca de la crisis agricola, que dicha Comision habia dado principio á los trabajos y comprendiendo que estos debian basarse en estadistica, quedó esta recomendada á los Sres

Rubert y Sanz los cuales han cumplido el encargo en la forma siguiente:

Por el infrascrito Secretario se dió lectura al informe presentado por dichos señores.

En este se espresa la conveniencia de someter su proyecto á la aprobacion de la Sociedad y que se comiencen desde luego los trabajos de la Comision con arreglo al mismo sin perjuicio de las ampliaciones que se crean utiles en lo sucesivo; se propone la estadística á cuyo efecto acompañan cuadros comprensivos de los datos necesarios de superficies y producciones llenados ya sus encasillados, se encarecen algunas que la Sociedad se proporcione otros datos importantes relativos al conocimiento practico y exacto de nuestras producciones y de su coste, se espresa la forma en que estos datos han de pedirse y á que personas debe dirigirse la Sociedad para obtenerlos, centros y autoridades á las que se tiene que recurrir y documentos que deben tenerse presentes para conseguir un estudio acabado y completo de la crisis agricola.

La Sociedad aprobó el dictamen

y estadística, autorizó los gastos que pudieran originarse y facultó á la Comision para realizar todos los trabajos propios de su cometido sin necesidad de dar cuenta de cada uno de ellos á la Sociedad á fin de que pueda llevarlos á cabo con el mayor desembarazo.

Se dió cuenta de haberse verificado las elecciones de cargos para el año 1887 en las secciones siguientes:

Seccion de Educacion

Presidente D. Estanislao Giner y Talens
Vice-Presidente D. Luis Fabra y Cabero
Secretario D. Juan Garcia Montides
Vice-Serio D. Arturo Piera

Seccion de Agricultura

Presidente Exmo Sr. D. Vicente Oliag
Vice-Presidente D. Pedro J. Nager
Secretario D. Nicolas Alarcon
Vice-Serio D. Arturo Piera

Seccion de Industria

Presidente D. José J. Camaña Laimon
Vice-Presidente D. Francisco Muñoz
Secretario D. Francisco Chisbert
Vice-Secretario D. Santiago Machí

Seccion de Comercio

Presidente D. Pedro Moreno Villena
Vice-Presidente D. Miguel Valls

Secretario D. Francisco Moreno Campo
Vice-Serio D. José Mª Martinez

Seccion de Literatura

Presidente D. Teodoro Llorente
Vice Presidte D. Pedro Lechon
Secretario D. José Sanchis Catalá
Vice Secretario D. José Belenguer

Seccion de Ciencias Naturales

Presidente D. José Mª Machí
Vice Presidte D. Domingo Grens
Secretario D. Vicente Peset
Vice Serio D. German Rodriguez

Comision de Parvulos

Presidente D. José Mª Llopis
Vice Presidte D. Luis Ibañez de Lara
Secretario D. Rafael Gomez
Vice Serio D. Pascual Gonzalez
Tesorero D. José Franzo

El Sr. Ibañez de Lara dijo que se veia en el caso de preguntar á la mesa como ya lo habia hecho en otra ocasion si se habian hecho gestiones encaminadas á recabar de quien lo tuviera el manoscrito original acerca de los trabajos ampelograficos

El Sr. Director contestó que habia hecho gestiones las que habian dado por resultado el averiguar quien lo tiene y hasta habia sabido que

existe un duplicado que será facil obtener de la persona que lo tiene.

Y se levantó la sesion.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyó presente por el oppresado señor que el único objeto de la convocatoria era las elecciones de los señores que en el bienio 1883 y 1888 habian de desempeñar los cargos de Director, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario.

Por el mismo Secretario se dió lectura de la lista de los señores que tienen derecho á tomar parte en la eleccion y de los articulos de los Estatutos y Reglamento referente al caso.

El Sr. Presidente anunció que iba á procederse á la eleccion por papeletas, y depositaron su voto en la urna cada uno de los señores presentes que tenian derecho á ello pasandose luego á verificar el es-

crutinio que dió el siguiente resultado.

| | |
|---|---|
| Director | votos |
| Exmo Sr. Conde de Almodovar | 18 |
| Papeletas en blanco | 1 |
| Secretario | |
| Sr. D. Rafael Oloriz y Martinez | 19 |
| Tesorero | |
| Sr. D. Mercedes Sanchez de Leon | 19 |
| Bibliotecario | |
| Sr. D. Jose Vives Ciscar | 18 |
| Votos en blanco | 1 |
| Total | 19 |

A seguida el Sr. Presidente proclamo por unanimidad de votos Director de la Sociedad al Exmo Sr. Conde de Almodovar, Secretario general al Sr. D. Rafael Oloriz y Martinez, Tesorero al Sr. D. Mercedes Sanchez de Leon y Bibliotecario al Sr. D. José Vives Ciscar.

A propuesta del Sr. D. Luis Ibañez de Lara se acordó por unanimidad constara en el acta el mas amplio y espresivo voto de gracias para el Sr. Director y demas señores salientes de la Junta de Gobierno por el celo inteli

gencia y acierto cumplir satisfactoriamente sus respectivos cargos.

Y se levantó la sesión.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

parte de la Comisión encargada de dichos trabajos. ~~Y se levantó la~~ Propuestas socios numerarios D. José Valls, D. José Mª Fuster y D. José Ramon Ballester. Y se levantó la sesión

Sesión ordinaria 6 Octubre 1886

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García, y con asistencia de los señores anotados al margen, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterada la Sociedad de un B. L. M. del Sr. Director de la Economica de Sevilla dando las gracias al de esta Sociedad por su atención en contestarle cierta pregunta sobre elecciones de Senadores, y remitiendo al propio tiempo una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que ~~no tienen~~ solo pueden tomar parte en las elecciones de Compromisarios los socios residentes que lleven tres años en la Corporación ~~y~~ no los corresponsales; y de un oficio del Sr. Director de la Economica de Malaga remitiendo un interrogatorio sobre la enfermedad del naranjo, haciendo presente la mesa la forma en que dicho oficio se habia contes

do ~~y de~~ Leida una carta del Sr. Conde de Soto-Ameno ~~ha~~ manifestando ~~ciendo presente que~~ haber presentado en el Senado la instancia de esta Sociedad exponiendo en contra de la aprobacion del Modus-vivendi; y se acordó dar las mas espresivas gracias á dicho Señor por su bondad en el cumplimiento del encargo que esta Corporacion le confirió

Dada cuenta de ~~una~~ otra ~~Carta~~ de D. Heliodoro Roca concesionario de la gran compañia de Exposicion Nacional permanente de todos los ramos del saber humano en Madrid remitiendo un ejemplar del Proyecto de dicha Exposicion rogando que esta Sociedad emita ~~su~~ dictamen acerca del mismo, se acordó autorizar á la mesa para el nombramiento de ~~la~~ una Comision

que se encargue de dicho trabajo.

Acordado pasar á informe de la Sección de Comercio un ejemplar de la Proposición presentada á la Liga de Contribuyentes acerca de los perro-carriles por la Comisión permanente del Congreso nacional mercantil para el estudio de la legislación y tarifas de los mismos remitido á esta Sociedad por la expresada Comisión.

Se leyó la Sociedad de un oficio del Sr. Alcalde de Valencia dando las gracias al Sr. Director por el celo con que ha desempeñado el cargo de vocal de la Junta de Obras en el presente año contribuyendo con su valiosa cooperación á darle la importancia y esplendor que nunca ha tenido, y de un P. L. M. del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial de Zaragoza remitiendo un ejemplar de la

de la Cartilla publicada por aquella Diputacion para combatir el mildiu; y se acordo que quede dicha cartilla sobre la mesa del gabinete de lectura para pasarla luego al archivo social ~~y que se den~~ dandose las gracias al remitente.

En vista de que el silabario y caton presentado ~~á premio~~ en el certamen del presente año por D. Jose Ibañez Collado no se halla incluido en ninguno de los temas del programa y que ~~el autor dicho trabajo no~~ el autor no es anonimo cual esta prevenido en las advertencias de la convocatoria se declaro escluido de dicho certamen y que pase á la Seccion de Educacion para que emita dictamen y proponga sobre el mismo lo que crea conveniente.

Dada cuenta de haberse presentado una memoria ~~de autor an sobre~~ que trata ~~de~~ la construccion del puerto de Valencia, y de autor anónimo, pero que no se halla comprendida en ninguno de los temas del certamen, ~~dada~~ en vista de la importancia de esta cuestion se autorizó á la mesa para que nombre una comision especial dictamene acerca de la misma, ~~pero se la~~ si bien declarando tambien escluida de poder tomar parte en el actual concurso.

El Sr. Director enteró á la Sociedad de los trabajos que se habian llevado á cabo con motivo de la traslacion á la nueva casa social, cuyos gastos ~~habidos en ello~~ en nada venian á comprometer la situacion economica de la Sociedad; y se acordo constara en el acta mas amplio voto de gracias para el Sr. Director y demas señores que habian formado

Sesion Ord.ª 20 Octubre 1884

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno el dia seis del corriente mes.

La mesa cumpliendo el encargo recibido en la sesion anterior propuso á los señores D. Eduardo Atard, D. Balbino Andreu, D. César Santomá, D. Manuel Perera, D. José Carsí, D. Jose N. Rubert, D. Pedro Moreno Villena, D. Antonio Devesa y D. José Llorente para dictaminar acerca de la Memoria ~~presentada á la Sociedad~~ que se ocupa de las obras del Puerto presentada á la Sociedad; y á

los Sres D. Felicísimo Llorente, D. Vicente Pamplo, D. Eduardo Salinas, D. José J. Camaña y D. Joaquín Izquierdo Rivas, para constituir la Comisión informadora del proyecto de Exposición permanente en Madrid. La Sociedad aprobó dichas propuestas.

Se dió cuenta de un oficio de la Comandancia de Marina de esta provincia interesando la concurrencia á la Exposición marítima é internacional que ha de tener lugar en el Havre en 1887 y manifestando que á su tiempo remitirá un ejemplar del reglamento; ~~cuando reciba los ejemplares del reglamento remitirá uno para que se le de publicidad~~; y se acordó que ~~esperar~~ cuando se reciba se le de la debida publicidad.

El Sr. Director hizo presente la necesidad que habia de reconstituir la Comision permanente que en Madrid representa á esta Sociedad y propuso para formar parte de la misma á los Exmos. Sres. Marques de Campo, D. José C. Sorní, Conde de Morphy, D. Manuel Danvila, D. Mariano Vergara, D. Mariano Ahumada, D. Vicente Gomis Serra, Duque de Hernan Nuñez y D. Juan Navarro Reverter, Illmo. Sr. D. Juan Vilanova y Piera; y Sres. D. Manuel Reig y D. José Montalvo y Langa. La Sociedad aprobó la propuesta.

Fueron votados y admitidos socios numerarios D. José Valls y Enguiz, maestro de obras, D. José Ma. Fuster y Roca, profesores de música y D. José Ramon Ballester, projecturo.

Y se levantó la sesion

Falta acta de 20 Octubre 86.

Sesión ordª 10 Nobre. 1886.

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 20 de Octubre último.

A un oficio de la Junta Directiva de la Exposición de Barcelona participando que hasta el día 15 de Febrero próximo, podrán los expositores españoles solicitar local para exhibir sus productos, se acordó dar publicidad á esta noticia.

Dada cuenta de que el Ateneo Casino obrero de Valencia había remitido un ejemplar de la convocatoria para el certamen que ha de celebrar en 19 de Diciem-

de este año, quedo acordo pasar dicho ejemplar al gabinete de lectura.

Fueron aprobadas las propuestas de premios hechas por las Secciones para el certamen público de esta Sociedad correspondiente al año 1887.

Quedan los mismos temas y premios que figuran en el programa del año actual en ~~las Secciones de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educacion, Literatura~~ todas las secciones pero la de Agricultura ha suprimido el segundo sustituyendolo por el siguiente: Título de socio de Mérito al autor de la mejor Memoria en que se propongan los medios conducentes para conseguir que se aumente y consolide la exportacion de nuestros

vinos, especialmente aquellos que tengan por objeto reducir los altos derechos que adeudan á su introduccion en casi todas las naciones, tanto en las convenidas como en las que no tenemos tratado de comercio, acompañada de datos estadísticos que ilustren la materia. Y la seccion de Comercio ha añadido este Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio histórico estadístico comparativo de las tarifas arancelarias en las naciones de Europa y America y de sus resultados económicos.

Fue leido un oficio de la seccion de Industria llamando la atencion de la Sociedad ~~con~~ á fin de que para estimular á los que pudieran tomar parte en los certámenes anuales se ofrezcan indemnizaciones pecuniarias como recompensa del ímprobo trabajo y estudio segun la importancia del te

ma y á cuyo efecto propone lo siguiente:

Acudir para allegar recursos con el indicado objeto á la Exma Diputacion provincial al Exmo Ayuntamiento y hasta el Ministerio de Fomento y á algun patricio de posicion desahogada.

Si los medios estos no fueran suficientes para que la Sociedad no pudiera consignar una cantidad regular á cada una de las secciones para que todas se presenten con lucimiento en un determinado año procurar al menos atender á alguna ó algunas de ellas á fin de que en un periodo de cuatro ó cinco años hayan ofrecido todas ellas dichas recompensas.

Y Que se de la mayor publicidad posible al programa insertandolo diferentes veces en los periódicos de la capital remitiendo ejemplares á las diferentes Sociedades de Amigos del Pais y Camaras de Comercio de España y francesas.

La Sociedad aprobo esta propuesta.

Dada cuenta de la propuesta de premios de la Seccion de Educacion se puso á discusion previa la declaracion de urgencia y fué aprobada.

Quedo enterada la Sociedad de que los Exmos Sres Marques de Campo y D. Vicente Gomis y el Sr. D. José Ma Montalbo aceptaban los cargos de vocales de la Comision permanente de esta Sociedad en Madrid.

Y se levantó la sesion

Sesion Ord.ª 24 Nobre 1886

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 10 del actual.

Asimismo quedó enterada de un oficio del Exmo Sr. Conde de Morphy aceptando el cargo de vocal de la Comision permanente de esta Sociedad en la Corte; y de otro de D. Mariano Baglleres participando haber tomado posesion del cargo de Director de la Economica Gaditana.

Quedó acordado convocar la sesion publica anual para el dia 8 de Diciembre á las seis de la tarde.

Y se levantó la sesion

Sesión Ord.ª 15 Dbre 1886

Abierta la sesión presidida por el ~~Director Sr. D. Juan Reig y García~~ Sr. D. Estanislao Giner y Falcón y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó autorizada la Junta de Gobierno para aplicar el sobrante de los capítulos 2º 4º 5º 6º 8º 9º 10º 11 y 14 + que al parecer resultará en el presupuesto corriente a cubrir el exceso de gasto de los otros capítulos ~~del presupuesto actual~~ y lo que × lo que quede por pagar × referente al arreglo de la Casa social y demás gastos relacionados con su nueva instalación se abone del presupuesto del año próximo capítulo de resultas por deudas anteriores ó de imprevistos, según sea posible.

Se dió cuenta del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el año próximo, y se acordó que quedara sobre la mesa para discutirlo en sesión extraordinaria, se

ñalando al efecto el día veinte y tres del actual á las siete de la noche.

Asimismo se acordó que la junta para la elección de los cargos de Director, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario se celebre el día 29 del corriente á las siete de la noche.

~~Y se levantó la sesión~~

Quedó enterada la Sociedad de la elección de cargos para el año 1887 de las secciones siguientes:

Bellas Artes

Presidente Exmo. Sr. Conde de Almodovar
Vice Presidente D. José Fernandez Olmos
Secretario D. Eduardo Covarrubias
Vice-Secretario D. Silverio Moreno Manent

Ciencias Sociales

Presidente D. Eduardo Atard
Vice-Presidte D. Eduardo Gadea
Secretario D. Manuel Boira
Vice-Sirvo D. Franco Pascopo

Y se levantó la sesión

Sesion extraordinaria de 23 Dbre de 1886

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los señores del margen por el infrascrito Secretario se dió ~~cuenta~~ lectura al proyecto de presupuestos sociales para el año 1887 que en la sesion ordinaria anterior quedaron sobre la mesa para su discusion.

Aprobados en su totalidad se procedió á la discusion de cada uno de sus articulos, quedando aprobados todos sin discusion excepto el 2º de los gastos ~~y 17 de los gastos que fueron modificados~~ en el que ~~se~~ se acordó aumentar la cantidad de 175 pesetas rebajandola del capítulo 17 de Imprevistos, quedando esto reducido á ~~[illegible]~~ (lo que sea) á fin de que el Ayudante de Conserje perciba en lo sucesivo como haber ~~su haber~~ 540 pese

tas anuales en vez de las 365 que tenía asignadas en anteriores presupuestos.

El Sr. Olivés propuso que se consignara en el presupuesto la cantidad de 250 para encabezar una suscrición que ~~tiene que~~ abrirá ~~en~~ la Escuela de Comercio de Señoras con el objeto de crear en la misma un Gabinete de Química, y despues de una ligera discusión en la que tomaron parte ~~dicho~~ los Sres Giner y Llopis se acordó que cuando la suscrición se abra ya procurará entonces la Sociedad contribuir en la medida que sus presupuestos se lo permitan.

En su consecuencia quedó aprobado el presupuesto social para el año 1887 en la forma siguiente:

Ingresos
(Copiese el presupuestos)
Y se levantó la sesion

Sesion Ordª 29 Dibre 1886.

Abierta la sesion presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y Garcia y con asistencia de los Señores del margen se leyó y aprobaron las actas de las sesiones anteriores y extraordinaria del dia 23.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 15 del corriente mes.

El Sr. Director hizo presente que la Sociedad tenia nombrada una Comision encargada de hacer un estudio concienzudo acerca de la crisis agrícola; que dicha Comision habia dado principio á los trabajos y comprendiendo que estos debian basarse en estadísticas, quedó esta encomendada á los Sres. Rubert y Sanz los cuales han cumplido el encargo en la forma siguiente:

Por el infrascrito Secretario se dio lectura al informe presentado por dichos Señores.

En este se espresa la conveniencia de someter su proyecto á la apro

bacion de la Sociedad y ~~á~~ que se comiencen desde luego los trabajos de la Comision con arreglo al mismo sin perjuicio de las ampliaciones que se crean utiles en lo sucesivo; se propone la estadistica á cuyos ~~modelos de cuadros~~ efecto acompañan cuadros comprensivos de los datos necesarios de superficies y producciones llenados ya su encasillados, se encarece ademas ~~propone la recaudacion~~ que la Sociedad se proporcione otros datos importantes relativos al conocimiento practico y exacto de nuestras producciones y de su coste, ~~bajo~~ se expresa la forma en que estos datos han de pedirse ~~para obtenerlos~~ y á que personas debe dirigirse la Sociedad para obtenerlos, centros y autoridades á las que se tiene que recurrir y documentos que deben tenerse presentes para conseguir un estudio acabado y completo de la crisis agricola.

La Sociedad aprobó el dictamen y estadistica, autorizó los gastos ~~que con motivo de dichos trabajos~~ pudieran originarse y facultó á la Comision para realizar todos los

trabajos propios de su cometido sin necesidad de dar cuenta de cada uno de ellos á la Sociedad á fin de que pueda llevarlos á cabo con el mayor desembarazo.

Se dió cuenta de haberse verificado las elecciones de cargos para el año 1887 en las secciones siguientes:

Seccion de Educacion

Presidente D. Estanislao Giner Valens
Vice Presidte D. Luis Fabra Cabero
Secretario D. Juan García Mustiels
Vice Secrio D. Arturo Piera

Seccion de Agricultura

Presidente Exmo Sr. D. Vicente Oliag
Vice-Presidte D. Pedro S. Najer
Secretario D. Nicolas Alarcon
Vice-Secrio D. Arturo Piera

Seccion de Industria

Presidente D. José J. Camaña Laymon
Vice-Presidte D. Francisco Muñoz
Secretario D. Francisco Chisvert
Vice-Secrio D. Santiago Machí

Seccion de Comercio

Presidente D. Pedro Moreno Villena
Vice-Presidte D. Miguel Valla
Secretario D. Franco Moreno Campo
Vice-Secrio D. José M. Martinez

Seccion de Literatura

Presidente D. Teodoro Llorente
Vice Presdte D. Pedro Lechon
Secretario D. José Sanchis Catalá
Vice-Secro D. José Belenguer

Seccion de Ciencias Naturales
Presidente D. José Ma. Machí
Vice-Presdte D. Domingo Greus
Secretario D. Vicente Peset
Vice Secro D. German Rodriguez

Comision de Parcelas
Presidente D. José Ma. Llopis
Vice Presdte D. Luis Ibañez de Lara
Tesorero D. José Franco
Secretario D. Rafael Gomez
Vice-Secro D. Pascual Gonzalez

El Sr. Ibañez de Lara dijo que se ~~ve~~ veia en el caso de preguntar á la mesa como ya lo habia hecho en otra ocasion se se habian hecho gestiones encaminadas á recabar de quien lo tuviera el manuscrito original acerca de los trabajos ampelograficos

El Sr. Director contesto que habia hecho gestiones las que habian dado por resultado el ~~saber~~ averiguar quien lo tiene y hasta habia sabido que existe un duplicado que será facil obtener de la persona que lo tiene

Y se levanto la sesion

Sesión extraord.ª 29 Dbre 1886

Abierta la sesión presidida por el Director Sr. D. Juan Reig y García y con asistencia de los señores del margen se hizo presente por el expresado señor que el único objeto de la Convocatoria era la elección de los señores que en el bienio 1887 y 1888 habían de desempeñar los cargos de Director, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario.

Por el infrascrito Secretario se dió lectura de la lista de los tres socios que tienen derecho á tomar parte en la elección y de los artículos de los Estatutos y Reglamento referentes al caso.

El Sr. Presidente anunció que iba á procederse á la elección por papeletas, y depositaron su voto en la urna cada uno de los señores presentes que tenían derecho á ello

pasandose luego á ve-
rificar el escrutinio
que dió el siguiente
resultado

Director
Exmo Sr. Conde de Almodovar 18 votos
~~Votos~~ en blanco 1
Total 19

Secretario
Sr. D. Rafael Oloriz y Martinez 19 votos
Tesorero
Sr. D. Mercedes Sanchez de Leon 19 votos
Bibliotecario
Sr. D. José Vives Cicar 18 votos
Votos en blanco 1
Total 19

A seguida el Sr. Pre-
sidente proclamó por unanimidad de votos Di-
rector de la Sociedad al
Exmo Sr. Conde de Al-
modovar; Secretario ge-
neral al Sr. D. Rafael
Oloriz y Martinez; Teso-
rero al Sr. D. Mercedes
Sanchez de Leon y Bi-
bliotecario al Sr. D. José
Vives Cicar

~~Propuesto un voto de~~
~~gracias~~ A propuesta

del Sr. D. Luis Ibañez de
Lara se acordó por unanimidad constar
en el acta el mas amplio
y expresivo voto de gracias
para el Sr. Director y
demás señores salientes
de la Junta de Gobierno
por el celo inteligencia
y acierto con que han
desempeñado sus res-
pectivos cargos ~~durante el tiempo~~ y se le-
vantó la sesion